

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09383
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....



E.U.R.O.S.

0M5469797

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		523 470	569 863
Activos financieros a largo plazo		523 470	569 863
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	523 470	569 863
Participaciones hipotecarias		520 869	561 598
Activos dudosos		10 713	16 040
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8 112)	(7 775)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		108 959	124 254
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	2 745	1 703
Activos financieros a corto plazo		63 454	76 863
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	63 454	76 863
Participaciones hipotecarias		62 873	75 924
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		1 765	985
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 337)	(478)
Intereses y gastos devengados no vencidos		151	423
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos y no pagados		2	9
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	42 760	45 688
Tesorería		42 760	45 688
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		632 429	694 117



FMS EUNOS

OM5469798

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
PASIVO NO CORRIENTE		574 204	628 943
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		574 204	628 943
Obligaciones y otros valores negociables	12	523 575	570 413
Series no subordinadas		476 775	525 921
Series subordinadas		46 800	44 492
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	25 853	29 038
Préstamo subordinado		36 000	36 000
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(10 147)	(6 962)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	24 776	29 492
Derivados de cobertura		24 776	29 492
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		83 001	94 666
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		82 982	94 644
Acreedores y otras cuentas a pagar	12	494	184
Obligaciones y otros valores negociables	12	75 272	88 107
Series no subordinadas		75 135	85 525
Series subordinadas		-	2 308
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		137	274
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	6 976	5 915
Préstamo subordinado		3 500	3 500
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4 714)	(4 599)
Intereses y gastos devengados no vencidos		145	148
Intereses vencidos y no pagados		8 045	6 866
Derivados	9	240	438
Derivados de cobertura		240	438
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-



C.O.F.

NÚM.

0M5469799

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
Ajustes por periodificaciones	11	19	22
Comisiones		17	20
Comisión Sociedad Gestora		15	17
Comisión administrador		714	650
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - Resultados realizados		447	447
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 161)	(1 097)
Otras comisiones		-	1
Otros		2	2
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(24 776)	(29 492)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(24 776)	(29 492)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	-	-
TOTAL PASIVO		632 429	649 117



0/05 2008

0M5469800

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	14	4 466	6 842
Derechos de crédito		4 466	6 796
Otros activos financieros		-	46
Intereses y cargas asimiladas	15	(2 844)	(4 765)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 668)	(3 506)
Deudas con entidades de crédito		(1 176)	(1 259)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1 983)	(2 127)
MARGEN DE INTERESES		(361)	(50)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		5	1
Otros gastos de explotación	17	(611)	(415)
Servicios exteriores		(227)	(77)
Servicios de profesionales independientes		(20)	(9)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(207)	(68)
Tributos		(158)	(88)
Otros gastos de gestión corriente		(226)	(250)
Comisión de Sociedad Gestora		(147)	(159)
Comisión Administrador		(64)	(71)
Comisión del agente financiero/pagos		(13)	(14)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Otros gastos		(2)	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	(2 296)	(1 028)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(2 296)	(1 028)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	(101)	(142)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	3 364	1 634
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



0,07 31/12/2015

0M5469801

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	96	971
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	573	1 040
Intereses cobrados de los activos titulizados	4 560	6 729
Intereses pagados por valores de titulación	(1 805)	(3 680)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 182)	(2 060)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	51
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(175)	(175)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(148)	(155)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(13)	(14)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(14)	(6)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(302)	106
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	58	175
Otros	(360)	(69)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3 024)	(866)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Cobros por emisión de valores de titulación	-	-
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(3 509)	(1 050)
Cobros por amortización de derechos de crédito	56 027	75 606
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	(59 536)	(76 656)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	485	184
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	485	-
Otros deudores y acreedores	-	184
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 928)	105
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	45 688	45 583
Efectivo equivalentes al final del periodo	42 760	45 688



000

0000

0M5469802

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros disponibles para la venta		-
Ganancias / (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-
Cobertura de los flujos de efectivo		-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 734)	(5 896)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 734)	(5 896)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 982	2 127
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(4 716)	3 769
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-



007

0076

0M5469803

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de diciembre de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 13 de diciembre de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 12), por un importe de 1.200.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de diciembre de 2007 y el 18 de diciembre de 2007, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank, S.A) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC se ha producido la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.



0,03

0,03

0M5469804

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Preflación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.
- 2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.
- 3º Pago de las cantidades netas correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.
- 5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.
- 6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.
- 7º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie D.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1, tal y como se describe en apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores.



0,07 ZIROR

0M5469805

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2, tal y como se describe en apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores.

10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.

11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.

12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.

13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.

14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.

15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

18º Pago de la Amortización Ordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

19º Pago a Barclays Bank, S.A.(actualmente Caixabank S.A) de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.

20º Pago de la Amortización Extraordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

21º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



2015

98005

0M5469806

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., y sus posteriores modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2015 y 2014 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio 2014.



000

0000

0M5469807

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hayan amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0000

Euros

0M5469808

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



0/05

5/05

0M5469809

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan derechos de crédito sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



2015

2015

0M5469811

Ejercicio 2015

Ayuntamiento de Génova

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>



696

EUVOS

0M5469813

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



003 3000

0M5469815

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



003

Euros

0M5469816

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



038

EUREC

OM5469817

01/12/2015

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



002

EJERC

0M5469818

00000000



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



003

EURO

0M5469819

00000000



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



033

0000

0M5469820

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



0,00 EUROS

0M5469821

AYUNTAMIENTO

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2015	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	523 470	-	523 470
Derechos de crédito	523 470	-	523 470
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	63 454	-	63 454
Derechos de crédito	63 454	-	63 454
Derivados	-	-	-
TOTAL	586 924	-	586 924

2014	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	569 863	-	569 863
Derechos de crédito	569 863	-	569 863
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	76 863	-	76 863
Derechos de crédito	76 863	-	76 863
Derivados	-	-	-
TOTAL	646 726	-	646 726

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.415 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 12).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que fueron reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



003 2006

OM5469824

Página 47

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.

7. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	523 470	569 863
Participaciones Hipotecarias	520 869	561 598
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	10 713	16 040
Correcciones de valor por deterioro de activos	(8 112)	(7 775)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	63 454	76 223
Participaciones Hipotecarias	62 873	75 294
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	1 765	985
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 337)	(478)
Intereses y gastos devengados no vencidos	151	423
Intereses vencidos y no pagados	2	9
	586 924	646 726

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 0,99% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 0,41% y un tipo de interés máximo del 2,44%.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 0,93% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 0,24% y un tipo de interés máximo del 2,44%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2015 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 66 miles de euros (86 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partidas a cobrar – Principal	21	57
Partidas a cobrar – Intereses	<u>2</u>	<u>9</u>
	<u>23</u>	<u>66</u>

Durante el ejercicio 2015, se ha producido una dotación neta a las correcciones por deterioro de 2.293 miles de euros (en 2014 hubo una dotación neta de 1.028 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 9.449 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (en 2014 ascendía a 8.253 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		<u>2015</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación (*)</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	853	-	-
Entre 6 y 9 meses	761	-	-
Entre 9 y 12 meses	263	-	-
Más de 12 meses	<u>10 601</u>	<u>9 449</u>	<u>9 449</u>
	<u>12 478</u>	<u>9 449</u>	<u>9 449</u>

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.



00000000

0M5469826

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 862 miles de euros de principal y 73 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 64 miles de euros (57 miles de euros de principal y 7 miles de euros de intereses), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente:

	Activo	Base de dotación (*)	2014 Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	3 636	-	-
Entre 6 y 9 meses	1 582	-	-
Entre 9 y 12 meses	1 264	-	-
Más de 12 meses	10 543	8 253	8 253
	17 025	8 253	8 253

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante el ejercicio 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	17 025	15 216
Aumentos	1 481	4 701
Recuperaciones	(3 744)	(1 666)
Cancelación derechos de crédito por adjudicación	(2 284)	(1 225)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	12 478	17 025

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2015	2014
Partidas a cobrar - Principal	12 436	16 967
Partidas a cobrar - Intereses	42	58
	12 478	17 025



005 JUNOS

0M5469827

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(8 253)	(7 794)
Aumentos	(4 949)	(2 786)
Disminuciones	1 427	2 327
Otros movimientos	2 326	-
Saldo al final del ejercicio	<u>9 449</u>	<u>(8 253)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015 y 2014.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2015 y 2014 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).



0,03 EUROS

0M5469828

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	731 221
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(76 733)
Cobradas en el ejercicio	(37 435)
Amortizaciones anticipadas	(38 171)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	(1 127)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	654 4 88
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(58 310)
Cobradas en el ejercicio	(36 415)
Amortizaciones anticipadas	(19 612)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	(2 283)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	596 178

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2015 y 2014 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 4.466 miles de euros y 6.796 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y no vencidos asciende a 151 miles de euros y 423 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los derechos de crédito con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Entre 2021 y 2025	Años posteriores	
Derechos de crédito	62 852	49 732	47 914	46 124	44 443	193 926	151 187	596 178
	62 852	49 732	47 914	46 124	44 443	193 926	151 187	596 178



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	2 745	1 703
	<u>2 745</u>	<u>1 703</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Fecha	Valor	Fecha	Ganancias	Valor en	
	Adquisición	Registrado	Tasación	(Pérdidas)	Libros (*)	
			Tasación	Tasación		
ZARAGOZA, LA JOYOSA	01/09/2011	49	17/11/2015	60	(4)	45
CADIZ,ALGECIRAS	01/09/2011	50	03/11/2015	65	(1)	48
TARRAGONA,CAMBRILS	01/09/2011	354	20/11/2015	435	(27)	326
TARRAGONA, LAMETILLA DEL MAR	19/04/2012	64	No aplica	-	(6)	-
SALAMANCA,SALAMANCA	30/07/2012	49	16/11/2015	64	(1)	48
BARCELONA,SANT J.VILATORRADA	17/09/2012	142	19/11/2015	183	(5)	137
ALICANTE,ONDARA	24/04/2012	94	19/11/2015	123	(5)	92
ALICANTE,ONDARA	24/04/2012	5	19/11/2015	7	-	5
MADRID,CIEMPOZUELOS	21/02/2014	66	19/11/2015	88	(1)	66
ALICANTE,MUTXAMEL	30/06/2012	128	20/11/2015	171	-	129
AVILA	26/04/2012	46	16/11/2015	61	(1)	46
AVILA	26/04/2012	6	16/11/2015	8	-	6
TARRAGONA,TORREDEMBARRA	27/01/2014	131	19/11/2015	147	(20)	111
GIRONA,LLORET DE MAR	09/04/2014	126	16/11/2015	152	(11)	114
GIRONA,LLORET DE MAR	09/04/2014	10	12/05/2015	13	(1)	10
MADRID,CAMARMA ESTERUELAS	29/01/2014	113	19/11/2015	146	(3)	109
BARCELONA,CANYELLES	13/10/2015	136	03/11/2015	180	(1)	135
HUELVA,AYAMONTE	23/07/2014	66	30/11/2015	80	(6)	60
HUELVA,AYAMONTE	11/11/2013	117	30/11/2015	154	(2)	116
CUENCA,TARANCON	05/02/2014	85	20/11/2015	108	(4)	81
CUENCA,TARANCON	05/02/2014	5	20/11/2015	7	-	5
CUENCA,TARANCON	05/02/2014	5	20/11/2015	7	-	5
BARCELONA,BARBERA DEL VALLES	19/12/2014	132	23/11/2015	175	(1)	131



JUNTA DE

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

	Fecha	Valor	Fecha	Ganancias	Valor en	
	Adquisición	Registrado	Tasación	(Pérdidas)	Libros (*)	
			Tasación	Tasación		
BARCELONA, BARBERA DEL VALLES	19/12/2014	13	23/11/2015	17	-	13
BARCELONA, EL PAPIOL	10/09/2014	118	19/11/2015	157	3	118
BARCELONA, CUBELLES	07/08/2014	68	19/11/2015	85	(4)	64
MADRID	02/10/2015	163	22/10/2015	222	-	166
MADRID, TRES CANTOS	12/02/2015	280	19/11/2015	349	(18)	262
BALEARES, ALCUDIA	11/05/2015	127	30/11/2015	178	6	133
ZARAGOZA, ZARAGOZA	31/03/2015	75	19/11/2015	101	1	76
BARCELONA, NAVAS	06/08/2015	79	23/11/2015	106	-	80
BARCELONA, NAVAS	06/08/2015	6	23/11/2015	12	-	9
		2 844		3 661	(112)	2 745

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	2014	Altas	Bajas	Ganancias	2015
				(Pérdidas)	
				Tasación	
Inmovilizado material	1 703	1 201	(47)	(112)	2 745

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene 31 activos adjudicados que han sido adquiridos durante los ejercicios 2011, 2012, 2014 y 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. A 31 de diciembre de 2015, se han efectuado correcciones valorativas por importe de 101 miles de euros, que han sido registradas en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Durante el ejercicio 2015 se ha vendido un inmueble adjudicado procedente del ejercicio 2012 cuyo coste contable era de 159 miles de euros. El importe de la venta ha sido 58 miles de euros, obteniendo una pérdida de 101 miles de euros, registrado en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2015, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.



0.03 euros

0M5469831

ANEXO

ANEXO

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado IV.3.4.7 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(24 776)	(29 492)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(240)</u>	<u>(438)</u>
	<u>(25 016)</u>	<u>(29 930)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2015 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.983 miles de euros a favor del Cedente (2.127 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2014). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2015 y 2014, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y no cobrados asciende a 240 miles de euros a favor del Cedente (438 miles de euros a favor del Cedente para 2014) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.



603

500

0M5469832

CLASE 01

01/01/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Permutas de tipo de interés	<u>586 767</u>	<u>646 279</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



001 0005

OM5469833

11/13/15

11/13/15

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,63%
Vida media de los activos	314
Tasa de amortización anticipada	3,09%
Spread flujos de préstamos	0,42%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	0,50%

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Cuenta Tesorería	12 310	12 352
Cuenta Fondo de Reserva	30 450	33 336
	42 760	45 688

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	2015	2014
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42 760	45 688
	42 760	45 688

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 12.000 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual a la media mensual del EONIA (Euro Overnight Interest Average).



903

EUSV

OM5469834

CIEN
PARTES

EUSV

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a un importe de 1 miles de euros y 46 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que a 31 de diciembre de 2015 Y 2014 no hay saldo pendiente de cobro.

Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 12.000 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 12.000 miles de euros, y
 - la mayor de las siguientes:
 - i) 6.000 miles de euros; o
 - ii) el 2,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de todas las series.



0,03 EUR

0M5469835

CLASIFICACIÓN



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se modifican las estipulaciones en cuanto al importe mínimo requerido del Fondo de Reserva, que pasa a ser el siguiente:

- Desde la fecha de modificación de la escritura hasta el día 15 de febrero de 2011, el importe requerido del Fondo de Reserva será de 36.000 miles de euros.
- Una vez transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será igual a la menor cantidad de:
 - 36.000 miles de euros, y
 - la mayor de las siguientes:
 - i) 18.000 miles de euros; o
 - ii) el 6,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última fecha de determinación.

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	33 336	33 190
Aumentos	-	1 670
Disminuciones	(2 886)	(1 524)
Saldo al final del ejercicio	<u>30 450</u>	<u>33 336</u>



5.000,00 EUROS

0M5469836

01/12/2015

01/12/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 5.473 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era inferior en 2.664 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epigrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2015 Y 2014 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epigrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	17	20
Comisión Sociedad Gestora	15	17
Comisión Administrador	714	650
Comisión del agente de financiero / pagos	2	2
Comisión variable - Resultados realizados	447	447
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1 161)	(1 097)
Otras comisiones	-	1
Otros	2	2
	<u>19</u>	<u>22</u>

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	549 428	599 451
Obligaciones y otros valores negociables	523 575	570 413
Deudas con entidades de crédito	25 853	29 038
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	82 742	94 206
Obligaciones y otros valores negociables	75 272	88 107
Deudas con entidades de crédito	6 976	5 915
Acreedores y otras cuentas a pagar	494	184
	632 170	693 650

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



073 0306

0M5469838

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir acreedores y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	Año de vencimiento						Entre 2021 y 2024	Años posteriores	Total
	2016	2017	2018	2019	2020				
Bonos Serie A2	75 135	49 732	47 914	46 124	44 443	158 968	129 594	551 910	
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	-	18 000	18 000	
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	-	16 800	16 800	
Bonos Serie D	-	-	-	-	-	-	12 000	12 000	
Intereses Serie A2	84	-	-	-	-	-	-	84	
Intereses Serie B	5	-	-	-	-	-	-	5	
Intereses Serie C	11	-	-	-	-	-	-	11	
Intereses Serie D	37	-	-	-	-	-	-	37	
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	36 000	36 000	
Intereses préstamo subordinado	145	-	-	-	-	-	-	145	
	75 417	49 732	47 914	46 124	44 443	158 968	212 394	634 992	

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de diciembre de 2007 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 3.500 y 12.000 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A., entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se amplía el importe del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva en 24.000 miles de euros adicionales, pasando a ser su importe inicial de 36.000 miles de euros (Nota 10).



0,03 EUROS

0M5469839

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2015, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	3 500	4 728
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	42 962
	<u>39 500</u>	<u>47 690</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	4 728	4 613
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	3 500	3 500
Intereses devengados no vencidos	14	14
Intereses vencidos y no pagados	1 214	1 099
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	42 962	41 900
Principal no vencido	36 000	36 000
Intereses devengados no vencidos	131	133
Intereses vencidos y no pagados	6 831	5 767
	<u>47 690</u>	<u>46 513</u>

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>	<u>Amortización</u> <u>del principal</u>	<u>Otros</u> <u>movimientos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.15</u>
Préstamo Subordinado				
Para Gastos Iniciales	3 500	-	-	3 500
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	-	-	36 000
	39 500	-	-	39 500

Durante el ejercicio 2015, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.13</u>	<u>Amortización</u> <u>del principal</u>	<u>Otros</u> <u>movimientos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>
Préstamo Subordinado				
Para Gastos Iniciales	3 500	-	-	3 500
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	-	-	36 000
	39 500	-	-	39 500

Durante el ejercicio 2014, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de principal vencido y no pagado del Préstamo Subordinado asciende a 3.500 miles de euros, en ambos ejercicios. Dichos importes se encuentran registrados, junto con el principal no vencido, en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 1.177 miles de euros y 1.259 miles de euros, respectivamente (Nota 15). Un importe de 719 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 (545 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte vencida.

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2015	2014	2015	2014
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	551 910	611 446	25	26
Bonos Serie B	18 000	18 000	25	26
Bonos Serie C	16 800	16 800	25	26
Bonos Serie D	12 000	12 000	25	26
	598 710	658 246		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 5.064 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 253.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 8 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A1 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, los Bonos de la Serie A1 se encuentran totalmente amortizados.

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 18.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 900.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 20 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A2 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



0,05 EUROS

0M5469842

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 360 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es A/A según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 336 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 16.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/BBB+ según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie D, compuesta inicialmente por 240 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 12.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 250 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La Amortización de los Bonos Serie D se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BB-/BB según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de noviembre de 2040. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,01, 7,94, 10,73, 10,73 y 10,73 años para las series A1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado III.4.10.1 del Folleto de Emisión.



0,06 euros

0M5469844

11-50-37

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2013</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2014</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	688 102	(76 656)	611 446
Bonos Serie B	18 000	-	18 000
Bonos Serie C	16 800	-	16 800
Bonos Serie D	12 000	-	12 000
	734 902	-	658 246

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A1</u>	<u>Serie A2</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
15 de febrero de 2014	-	17 602	-	-	-	17 602
16 de mayo de 2014	-	13 945	-	-	-	13 945
16 de agosto de 2014	-	13 318	-	-	-	13 318
15 de noviembre de 2014	-	14 672	-	-	-	14 672
	-	59 537	-	-	-	59 537

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 1.668 miles de euros y 3.506 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 137 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 (274 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" con abono al epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España, S.A.</u>		<u>Standard & Poor's España, S.A.</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	A-	AA-	A-	AA
Bonos Serie B	A-	A	A-	A+
Bonos Serie C	BBB+	BBB+	BBB	BBB
Bonos Serie D	Bb	BBB	BB-	BB-

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreedor comisión de administración	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	494	184
	<u>494</u>	<u>184</u>

Al cierre del ejercicio 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	24 776
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>24 776</u>
31 de diciembre de 2014		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	29 492
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>29 492</u>



0,07 EUROS

0M5469846

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015 y 2014 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

Por su parte, los ajustes repercutidos en balance clasificados como "Gastos de constitución en transición" se corresponden con el importe pendiente de amortizar de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Nota 6).

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito (Nota 7)	4 466	6 796
Cuenta de tesorería (Nota 10)	-	46
	<u>4 466</u>	<u>6 842</u>

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)	(1 668)	(3 506)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(1 176)	(1 259)
	<u>(2 844)</u>	<u>(4 765)</u>

Los intereses y cargas asimiladas de instrumentos financieros derivados corresponden a los intereses netos devengados a favor del Cedente durante los ejercicios 2015 y 2014 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



003

Euros

0M5469847

11.13.01

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	2 108	1 675
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(125)	(3 802)
	<u>1 983</u>	<u>(2 127)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2015 y 2014 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios exteriores	<u>(227)</u>	<u>(77)</u>
Servicios de profesionales independientes	(20)	(9)
Otros servicios	(207)	(68)
Tributos	<u>(158)</u>	<u>(88)</u>
Otros gastos de gestión corriente	<u>(226)</u>	<u>(250)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora	(147)	(159)
Comisión del Administrador	(64)	(71)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(13)	(14)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	(2)	(6)
	<u>(611)</u>	<u>(415)</u>



2015

EUROA

0M5469848

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado por este concepto una comisión de 148 miles de euros y 159 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 15 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 17 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de febrero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado una comisión por este concepto de 13 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de febrero de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de febrero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado por este concepto una comisión de 64 miles de euros y 71 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 8 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



904 9005

0M5469850

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito	(2 296)	(1 028)
	<u>(2 296)</u>	<u>(1 028)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(3 753)	(2 327)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	4 949	2 237
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles	1 100	(569)
	<u>2 296</u>	<u>1 028</u>

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	(123)	(218)
Pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta	11	52
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta	11	24
	<u>(101)</u>	<u>(142)</u>

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	-	71
Repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	3 364	1 563
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>3 364</u>	<u>1 634</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Ai 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014.



001

0M5469852

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2015 y 2014:

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	34 778	35 962	270 744	262 747
Cobros por amortizaciones anticipadas	19 612	-	315 627	-
Cobros por intereses ordinarios	4 585	43 561	166 249	388 207
Cobros por intereses previamente impagados	153	-	5 897	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 637	-	10 745	-
Otros cobros en especie	-	-	284	-
Otros cobros en efectivo	239	-	595	-
	61 004	79 523	770 140	650 954

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de cobro del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	35 881	36 094	235 966	226 785
Cobros por amortizaciones anticipadas	38 171	-	296 015	-
Cobros por intereses ordinarios	6 389	45 204	161 664	344 646
Cobros por intereses previamente impagados	316	-	5 743	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 553	-	9 108	-
Otros cobros en especie	-	-	284	-
Otros cobros en efectivo	291	-	356	-
	82 601	81 298	709 136	571 431



032

EJERCICIO

0M5469853

AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2015 y 2014:

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	26 415	253 200	253 200
Pagos por intereses ordinarios	-	619	13 601	48 996
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
		27 034	266 801	302 196
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	59 536	9 547	339 090	9 547
Pagos por intereses ordinarios	1 334	43 612	101 344	345 256
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	60 870	53 159	440 434	354 803
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	59	891	2 257	7 050
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	59	891	2 257	7 050



0/13 00000

0M5469854

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	106	882	2 512	6 984
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	106	882	2 512	6 984
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	306	861	2 765	6 818
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	306	861	2 765	6 818
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3 954	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	3 954	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



073 0005

0M5469855

000000

0000000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	36 094	253 200	226 785
Pagos por intereses ordinarios	-	2 316	13 601	-
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	48 377
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	38 410	266 801	275 163
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	76 656	-	279 554	-
Pagos por intereses ordinarios	3 093	43 618	100 010	301 644
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	79 749	43 618	379 564	301 644
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	103	891	2 198	6 159
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	103	891	2 198	6 159



909 2015

0M5469856

CLASE II

MAYORADO

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	147	882	2.406	6.102
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	147	882	2 406	6 102
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	338	861	2 459	5 957
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	338	861	2 459	5 198
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3 954	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	3 954	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	5.434	0030	596.178	0060	5.621	0090	654.488	0120	7.038	0150	1.200.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	5.434	0050	596.178	0080	5.621	0110	654.488	0140	7.038	0170	1.200.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-2.283	0207	-1.127
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-36.415	0210	-37.435
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.612	0211	-38.171
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-603.822	0212	-545.512
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	596.178	0214	654.488
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,17	0215	5,50

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0700	15	0710	8	0720	1	0730	9	0740	1.985	0750	1.994
De 1 a 3 meses	0701	9	0711	13	0721	1	0731	14	0741	1.461	0751	1.476
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	22	0723	2	0733	24	0743	830	0753	854
De 6 a 9 meses	0704	6	0714	26	0724	3	0734	29	0744	734	0754	763
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	12	0725	2	0735	14	0745	251	0755	264
De 12 meses a 2 años	0706	10	0716	468	0726	27	0736	495	0746	1.659	0756	2.154
Más de 2 años	0708	41	0718	1.195	0728	356	0738	1.551	0748	7.239	0758	8.791
Total	0709	90	0719	1.744	0729	392	0739	2.136	0749	14.159	0759	16.296

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0772	15	0782	8	0792	1	0802	9	0812	1.985	0822	1.994	0832	4.930	0842	40,44		
De 1 a 3 meses	0773	9	0783	13	0793	1	0803	14	0813	1.461	0823	1.476	0833	2.894	0843	51,02		
De 3 a 6 meses	0774	7	0784	22	0794	2	0804	24	0814	830	0824	854	0834	2.380	1854	2.380	0844	35,89
De 6 a 9 meses	0775	6	0785	26	0795	3	0805	29	0815	734	0825	763	0835	2.590	1855	2.590	0845	29,48
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	12	0796	2	0806	14	0816	251	0826	264	0836	632	1856	632	0846	41,78
De 12 meses a 2 años	0777	10	0787	468	0797	27	0807	495	0817	1.659	0827	2.154	0837	3.706	1857	3.706	0847	58,11
Más de 2 años	0778	41	0788	1.195	0798	356	0808	1.551	0818	7.239	0828	8.791	0838	15.800	1858	15.800	0848	55,64
Total	0779	90	0789	1.744	0799	392	0809	2.136	0819	14.159	0829	16.296	0839	32.932			0849	49,48

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,08	0868	0,00	0886	0,00	0904	2,59	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,08	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	57	1310	337	1320	33	1330	153	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	60	1311	721	1321	66	1331	984	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	65	1312	1.351	1322	65	1332	1.296	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	152	1313	4.033	1323	158	1333	4.482	1343	18	1353	1.057
Entre 5 y 10 años	1304	644	1314	34.866	1324	585	1334	33.508	1344	237	1354	21.323
Superior a 10 años	1305	4.456	1315	554.870	1325	4.714	1335	614.066	1345	6.783	1355	1.177.619
Total	1306	5.434	1316	596.178	1326	5.621	1336	654.489	1346	7.038	1356	1.199.999
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,06			1327	18,91			1347	25,77		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 13/12/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,45	0632	8,45	0634	1,48

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 13/12/2007			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312302047	D	240	50	12.000	11,50	240	50	12.000	7,80	240	50	12.000	22,60
ES0312302039	C	336	50	16.800	11,50	336	50	16.800	7,80	336	50	16.800	22,60
ES0312302021	B	360	50	18.000	11,50	360	50	18.000	7,80	360	50	18.000	22,60
ES0312302013	A2	18.000	31	551.909	6,00	18.000	34	611.446	7,10	18.000	50	900.000	18,60
ES0312302005	A1	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	5.064	50	253.200	4,10
Total		8006	18.936	8025	598.709	8045	18.936	8065	658.246	8085	24.000	8105	1.200.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas								
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado										
														9990	9991	9993	9997	9994	9995		
ES0312302047	D	S	EURIBOR 3 MESES	2,50	2,41	n/a	46	37	0	12.000	0	12.037									
ES0312302039	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	0,51	360	46	11	0	16.800	0	16.811									
ES0312302021	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	0,21	360	46	5	0	18.000	0	18.005									
ES0312302013	A2	NS	EURIBOR 3 MESES	0,20	0,11	360	46	84	0	551.909	0	551.993									
ES0312302005	A1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,08	0,00	360	46	0	0	0	0	0									
Total																					
										9228	137	9105	0	9085	598.709	9095	0	9115	598.846	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0312302047	D	15-11-2040	0	0	306	3.625	0	0	338	3.319								
ES0312302039	C	15-11-2040	0	0	106	2.512	0	0	147	2.406								
ES0312302021	B	15-11-2040	0	0	59	2.257	0	0	103	2.198								
ES0312302013	A2	15-11-2040	59.536	348.089	1.334	101.345	76.656	288.553	3.093	100.011								
ES0312302005	A1	15-11-2040	0	253.200	0	13.601	0	253.200	0	13.601								
Total			7305	59.536	7315	601.289	7325	1.805	7335	123.340	7345	76.656	7355	541.753	7365	3.681	7375	121.535

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312302047	D	17-12-2007	SYP	BB-	BB-	BB-
ES0312302047	D	10-10-2014	FCH	BBB	BBB	BB
ES0312302039	C	02-12-2014	SYP	BBB	BBB	BBB+
ES0312302039	C	11-11-2010	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0312302021	B	30-01-2015	SYP	A-	A+	A
ES0312302021	B	12-02-2015	FCH	A-	A	A
ES0312302013	A2	30-01-2015	SYP	A-	AA	AAA
ES0312302013	A2	12-02-2015	FCH	A-	AA-	AAA
ES0312302005	A1	13-12-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0312302005	A1	11-11-2010	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	30.449	1010	33.336
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,11	1020	5,09
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,49	1040	0,60
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,18	1120	92,88
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	CAIXABANK, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	2.113	0200	1.332	0300	2,86	0400	2,59	1120	2,45	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	2.113	0220	1.332	0320	2,86	0420	2,59	1140	2,45	1280 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a					0130	1.629	0230	1.159	0330	1,58	0430	1,25	1050	1,50	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	1.629	0250	1.159	0350	1,58	0450	1,25	1200	1,50	1290 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
Amortización Secuencial Fondo Reserva (498) Amortización Secuencial Fondo Reserva (498)	36.000.000,0 0	30.449.638,1 1	30.449.638,1 1		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2
Amortización Secuencial D (501) Amortización Secuencial D (501)	0,75	0,79	0,77		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial C (500) Amortización Secuencial C (500)	1,00	0,79	0,77		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4

Amortización Secuencial B (499) Amortización Secuencial B (499)		1,25		0,79		0,77		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial (502) Amortización Secuencial (502)		10,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (508) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (508)		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (505) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (505)		4,00		1,64		1,64		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (507) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (507)		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (504) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (504)		4,50		1,64		1,64		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (506) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (506)		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (503) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (503)		7,00		1,64		1,64		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,79	0552	0,77	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	884	0426	87.593	0452	908	0478	95.271	0504	1.084	0530	161.087
Aragón	0401	176	0427	17.319	0453	185	0479	19.207	0505	218	0531	33.713
Asturias	0402	66	0428	5.263	0454	68	0480	5.886	0506	83	0532	11.393
Baleares	0403	303	0429	34.181	0455	312	0481	37.569	0507	372	0533	63.283
Canarias	0404	539	0430	51.661	0456	558	0482	56.006	0508	666	0534	96.381
Cantabria	0405	110	0431	9.593	0457	114	0483	10.599	0509	134	0535	19.482
Castilla-León	0406	226	0432	19.076	0458	234	0484	21.254	0510	290	0536	41.572
Castilla La Mancha	0407	75	0433	7.270	0459	78	0485	8.045	0511	224	0537	34.140
Cataluña	0408	830	0434	103.144	0460	857	0486	114.031	0512	1.017	0538	195.853
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	31	0436	3.046	0462	31	0488	3.346	0514	45	0540	7.001
Galicia	0411	142	0437	10.789	0463	145	0489	12.074	0515	175	0541	24.038
Madrid	0412	1.183	0438	156.802	0464	1.236	0490	172.785	0516	1.677	0542	347.767
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	141	0440	14.615	0466	145	0492	15.739	0518	167	0544	24.358
Navarra	0415	39	0441	3.901	0467	40	0493	4.346	0519	54	0545	8.555
La Rioja	0416	6	0442	611	0468	6	0494	667	0520	7	0546	1.353
Comunidad Valenciana	0417	563	0443	56.494	0469	576	0495	61.263	0521	655	0547	99.030
País Vasco	0418	120	0444	14.820	0470	128	0496	16.399	0522	170	0548	30.994
Total España	0419	5.434	0445	596.178	0471	5.621	0497	654.487	0523	7.038	0549	1.200.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	5.434	0450	596.178	0475	5.621	0501	654.487	0527	7.038	0553	1.200.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 13/12/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	5.434	0577	596.178	0583	596.178	0600	5.621	0606	654.488	0611	654.488	0620	7.038	0626	1.200.000	0631	1.200.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	5.434			0588	596.178	0605	5.621			0616	654.488	0625	7.038			0636	1.200.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	3.197	1110	258.487	1120	3.071	1130	256.732	1140	1.796	1150	210.689
40% - 60%	1101	1.960	1111	291.039	1121	2.022	1131	304.790	1141	2.305	1151	385.177
60% - 80%	1102	274	1112	46.268	1122	525	1132	92.573	1142	2.937	1152	604.134
80% - 100%	1103	3	1113	383	1123	3	1133	393	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	5.434	1118	596.177	1128	5.621	1138	654.488	1148	7.038	1158	1.200.000
Media ponderada (%)			1119	41,20			1139	43,23			1159	57,30

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO		36		6.796		0,18		0,64
EURIBOR AÑO		5.398		589.382		0,42		0,63
Total	1405	5.434	1415	596.178	1425	0,41	1435	0,63

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	5.417	1521	594.629	1542	4.374	1563	516.721	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	14	1522	1.294	1543	1.241	1564	137.127	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2	1523	208	1544	5	1565	588	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1	1524	46	1545	1	1566	52	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	2.913	1612	510.010
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	2.752	1613	462.267
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	1.372	1614	227.557
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	1	1615	167
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	5.434	1541	596.177	1562	5.621	1583	654.488	1604	7.038	1625	1.200.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,78			9584	0,93			1626	4,59
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,29			9585	0,33			1627	5,12

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/12/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,24			2030	1,19			2060	0,95		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 13/12/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	18.936	3060	598.709	3110	598.709	3170	24.000	3230	1.200.000	3250	1.200.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	18.936			3160	598.709	3220	24.000			3300	1.200.000



966 0000

0M5469878

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



1/00

01/00

0M5469879

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

De conformidad con el artículo 15 de la Ley 2/1981, en caso de concurso de Barclays Bank, S.A., el negocio de emisión de las Participaciones Hipotecarias sólo será impugnabile en los términos del artículo 10 de la Ley 2/1981, y en consecuencia, el Fondo, como titular de las mismas, gozará de derecho absoluto de separación.

Asimismo, en el supuesto de que se declare el concurso de acreedores del Cedente, en su condición de Administrador, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los derechos de crédito cedidos. No obstante lo anterior, este derecho de separación no se extenderá necesariamente al dinero percibido por el Cedente, en su condición de Administrador y mantenido por el mismo por cuenta del Fondo con anterioridad a la fecha de declaración del concurso ya que, dada su naturaleza fungible, podría quedar afecto a las resultas del concurso según interpretación doctrinal mayoritaria del artículo 80 de la Ley Concursal. A los efectos de atenuar el mencionado riesgo se han previsto ciertos mecanismos, los cuales se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo del Fondo.

En el caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.



1/03

2017

0M5469880

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el presente Folleto, en la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dicha cuenta, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo).

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribirá contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y el Contrato de Dirección y Suscripción.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.



005 7005

0M5469881

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

c) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

d) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

e) Subordinación de los Bonos

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B, y los Bonos Serie D se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1, A2, B y C. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

f) Diferimiento de intereses

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B, C y D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por la entidad de calificación Standard and Poor's España S.A.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por la Entidad de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.



002

0004

0M5469883

11/12/2015



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como emisora de las Participaciones Hipotecarias no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.



001

FOLIO

0M5469884

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

d) Riesgo de tipo de interés

El tipo medio actual de los activos es del 4,56%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos es 4,792% (asumiendo las hipótesis del Folleto). El tipo medio de los activos variará a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corregirá según se vayan revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos Hipotecarios de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se verá compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses contratado por el Fondo que se describe en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Se hace constar que el nominal utilizado en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses no es el nominal de los Bonos sino el nominal de los Préstamos Hipotecarios, eliminados los fallidos y las cantidades morosas, por lo que puede no ser suficiente para cubrir el pago de intereses de los Bonos.

e) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el presente Folleto en cuanto a tasas de amortización anticipada, morosidad (0,08% anual, con recuperación del 100%) y fallidos (0%), están basadas en los datos históricos de las Participaciones Hipotecarias emitidas por Barclays Bank, S.A., lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El Importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe Requerido del Fondo de Reserva") se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva es de 12.000.000 euros (el "Importe Inicial Requerido del Fondo de Reserva").

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el "Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva") será igual a la menor cantidad de (i) 12.000.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

(i) 6.000.000 euros; o

(ii) el 2% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.



001

FURJ

OM5469886

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o
- (ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o
- (iii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última Fecha de Determinación.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidan mensualmente.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determina, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que reciba el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;



0,03

0,03

0M5469888

1140313



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank PLC tuviera la citada calificación de A-1 y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual o superior al 51%.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos.

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses ("Contrato de Permuta Financiera de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será Euribor a 5 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación ("Fechas de Liquidación") coincidirán con las Fechas de Determinación.



0.03

0.0000

0M5469889

0.0000

0.0000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los "Periodos de Liquidación" para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la "Cantidad a Pagar por la Parte A".



092

FINROS

0M5469890

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los "Importes Nacionales Individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las cantidades a pagar por la parte A entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año. El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.

2. Se procederá a la suma de los Importes Nacionales Individuales. El resultado será el "Importe Nacional del Periodo de Liquidación".

3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación. Dicha cantidad será la "Cantidad a Pagar por la Parte B". El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la "Cantidad Neta").

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B.

6.1 *Criterios de S&P ("Supuesto Inicial de la Calificación"):*

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) deje de tener una calificación mínima de A-1 (o su equivalente) por S&P, podrá seguir siendo contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses siempre y cuando se comprometa a colateralizar en un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles, el 100% del valor de mercado del Contrato de Permuta de Intereses calculado de acuerdo con los criterios vigentes en cada momento de S&P; y En el supuesto de que no se optara por la opción anterior, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábiles deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).



0,05

FIRMS

0M5469892

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

6.2 Criterios de S&P (continuación) ("Supuesto Siguierte de la Calificación"):

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o su sustituto) deje de tener una calificación mínima de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábles, deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses; o
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o

En tanto que se encuentren pendientes de cumplimiento cualquiera de las medidas 6.2 (i) y 6.2 (ii) arriba mencionadas, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de diez (10) Días Hábles deberá incrementar la colateralización ya establecida anteriormente en un 25% del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P.

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de la Parte B de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a la Parte B) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el décimo cuarto (14º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el décimo segundo (12º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.



0,05 EUROS

0M5469893

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de "caja" en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de "caja", al tomar como importe notional el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de "caja".
- (iii) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de S&P con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015 ha sido del 3,17%. (5,50% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 34,68%.



003

EJERC

0M5469894

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	3.197	58,83%	258.487	43,36%	3.071	54,63%	256.732	39,23%
40,01- 60,00	1.960	36,07%	291.039	48,82%	2.022	35,97%	304.790	46,57%
60,01- 80,00	274	5,04%	46.268	7,76%	525	9,34%	92.573	14,14%
80,01- 100,00	3	0,06%	383	0,06%	3	0,05%	393	0,06%
Total	5.434	100%	596.177	100%	5.621	100%	654.488	100%
Media Ponderada			41,20%				43,23%	

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
1,24%	1,19%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:



0,33

0M5469895

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	884	16,27%	87.593	14,69%	908	16,15%	95.271	15%
Aragón	176	3,24%	17.319	2,91%	185	3,29%	19.207	3%
Asturias	66	1,21%	5.263	0,88%	68	1,21%	5.886	1%
Baleares	303	5,58%	34.181	5,73%	312	5,55%	37.569	6%
Canarias	539	9,92%	51.661	8,67%	558	9,93%	56.006	9%
Cantabria	110	2,02%	9.593	1,61%	114	2,03%	10.599	2%
Castilla-León	226	4,16%	19.076	3,20%	234	4,16%	21.254	3%
Castilla La Mancha	75	1,38%	7.270	1,22%	78	1,39%	8.045	1%
Cataluña	830	15,27%	103.144	17,30%	857	15,25%	114.031	17%
Extremadura	31	0,57%	3.046	0,51%	31	0,55%	3.346	1%
Galicia	142	2,61%	10.789	1,81%	145	2,58%	12.074	2%
Madrid	1.183	21,77%	156.802	26,30%	1.236	21,99%	172.785	26%
Murcia	141	2,59%	14.615	2,45%	145	2,58%	15.739	2%
Navarra	39	0,72%	3.901	0,65%	40	0,71%	4.346	1%
La Rioja	6	0,11%	611	0,10%	6	0,11%	667	0%
Comunidad Valenciana	563	10,36%	56.494	9,48%	576	10,25%	61.263	9%
Pais Vasco	120	2,21%	14.820	2,49%	128	2,28%	16.399	3%
Total	5.434	100%	596.178	100%	5.621	100%	654.487	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:



003

0M5469896

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	15	8	1	9	1.985	1.994
De 1 a 3 meses	9	13	1	14	1.461	1.476
De 3 a 6 meses	7	22	2	24	830	854
De 6 a 9 meses	6	26	3	29	734	763
De 9 a 12 meses	2	12	2	14	251	264
De 12 meses a 2 años	10	468	27	495	1.659	2.154
Más de 2 años	41	1.195	356	1.551	7.239	8.791
Totales	90	1.744	392	2.136	14.159	16.296

Por rentabilidad

La totalidad de las Participaciones Hipotecarias tienen un tipo de referencia de Euribor a 12 meses siendo, por tanto, préstamos a tipo de interés variable. En todos ellos el margen aplicable es de 45 puntos básicos o de 39 puntos básicos.

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	5.398	36
Importe pendiente (euros)	589.382	6.796
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,42	0,18
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,63	0,64

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:



0,05

Euros

0M5469897

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros*

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2015				Situación al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1	5.417	99,69%	594.629	99,74%	4.374	77,82%	516.721	78,95%
1,00 - 1,49	14	0,26%	1.294	0,22%	1.241	22,08%	137.127	20,95%
1,50 - 1,99	2	0,04%	208	0,03%	5	0,09%	588	0,09%
2,00 - 2,49	1	0,02%	46	0,01%	1	0,02%	52	0,01%
Total	5.434	100%	596.177	100%	5.621	100%	654.488	100%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			0,78%			0,93%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.200 millones de euros, integrados por 5.064 Bonos de la Serie A1, 18.000 Bonos de la Serie A2, 360 Bonos de la Serie B, 336 Bonos de la Serie C y 240 Bonos de la Serie D.



003

FONDOS

0M5469898

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312302005			ES0312302013		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/11/2015				252,00	14.670,90	551.909,34
17/08/2015	0,00	0,00	0,00	279,90	13.318,38	566.580,24
18/05/2015	0,00	0,00	0,00	372,24	13.945,14	579.898,62
16/02/2015	0,00	0,00	0,00	429,66	17.601,84	593.843,76
17/11/2014	0,00	0,00	0,00	628,74	11.993,40	611.445,60
18/08/2014	0,00	0,00	0,00	913,86	30.739,32	623.439,00
16/05/2014	0,00	0,00	0,00	799,02	15.697,08	654.178,32
17/02/2014	0,00	0,00	0,00	750,96	18.226,44	669.875,40
15/11/2013	0,00	0,00	0,00	764,28	23.247,54	688.101,84
16/08/2013	0,00	0,00	0,00	746,64	13.584,42	711.349,38
16/05/2013	0,00	0,00	0,00	786,78	13.896,18	724.933,80
15/02/2013	0,00	0,00	0,00	757,80	17.705,16	738.829,98
15/11/2012	0,00	0,00	0,00	1.066,86	12.264,84	756.535,14
16/08/2012	0,00	0,00	0,00	1.784,88	15.938,28	768.799,98
16/05/2012	0,00	0,00	0,00	2.534,04	12.754,98	784.738,26
15/02/2012	0,00	0,00	0,00	3.470,76	19.654,02	797.493,24
15/11/2011				3.645,54	14.092,92	817.147,26
16/08/2011				3.516,30	18.091,80	831.240,18
16/05/2011				2.802,24	17.561,88	849.331,98
15/02/2011				2.844,18	23.463,72	866.893,86
15/11/2010	7.628,51	18,89	0,00	2.500,20	9.642,42	890.357,58
16/08/2010	21.197,80	55,60	7.628,51	2.008,80	0,00	900.000,00
17/05/2010	20.373,38	92,27	28.826,31	1.961,10	0,00	900.000,00
15/02/2010	21.714,74	142,35	49.199,70	2.079,36	0,00	900.000,00
16/11/2009	19.170,78	216,99	70.914,43	2.441,16	0,00	900.000,00
17/08/2009	23.617,18	391,19	90.085,22	3.369,24	0,00	900.000,00
18/05/2009	22.208,37	700,50	113.702,45	4.911,66	0,00	900.000,00
16/02/2009	22.566,75	1.732,60	135.910,77	10.112,40	0,00	900.000,00
17/11/2008	22.264,94	2.304,93	158.477,53	11.750,40	0,00	900.000,00
18/08/2008	26.894,30	2.676,12	180.742,47	11.881,62	0,00	900.000,00
16/05/2008	45.563,24	5.269,75	207.636,76	19.181,34	0,00	900.000,00



903

0M5469899

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en miles de euros*

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312302021			ES0312302039		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/11/2015	12,56	0,00	18.000,00	24,46	0,00	16.800,00
17/08/2015	13,24	0,00	18.000,00	25,10	0,00	16.800,00
18/05/2015	15,83	0,00	18.000,00	27,52	0,00	16.800,00
16/02/2015	17,20	0,00	18.000,00	28,79	0,00	16.800,00
17/11/2014	22,71	0,00	18.000,00	33,93	0,00	16.800,00
18/08/2014	29,84	0,00	18.000,00	41,02	0,00	16.800,00
16/05/2014	25,87	0,00	18.000,00	36,47	0,00	16.800,00
17/02/2014	24,35	0,00	18.000,00	35,88	0,00	16.800,00
15/11/2013	23,89	0,00	18.000,00	35,03	0,00	16.800,00
16/08/2013	23,14	0,00	18.000,00	34,48	0,00	16.800,00
16/05/2013	23,67	0,00	18.000,00	34,69	0,00	16.800,00
15/02/2013	22,63	0,00	18.000,00	34,00	0,00	16.800,00
15/11/2012	29,53	0,00	18.000,00	40,30	0,00	16.800,00
16/08/2012	45,54	0,00	18.000,00	55,38	0,00	16.800,00
16/05/2012	61,74	0,00	18.000,00	70,37	0,00	16.800,00
15/02/2012	81,05	0,00	18.000,00	88,53	0,00	16.800,00
15/11/2011	83,49	0,00	18.000,00	90,67	0,00	16.800,00
16/08/2011	79,12	0,00	18.000,00	86,72	0,00	16.800,00
16/05/2011	62,69	0,00	18.000,00	71,11	0,00	16.800,00
15/02/2011	62,10	0,00	18.000,00	70,84	0,00	16.800,00
15/11/2010	54,55	0,00	18.000,00	63,66	0,00	16.800,00
16/08/2010	44,73	0,00	18.000,00	54,49	0,00	16.800,00
17/05/2010	43,77	0,00	18.000,00	53,59	0,00	16.800,00
15/02/2010	46,14	0,00	18.000,00	55,80	0,00	16.800,00
16/11/2009	53,37	0,00	18.000,00	62,55	0,00	16.800,00
17/08/2009	71,94	0,00	18.000,00	79,88	0,00	16.800,00
18/05/2009	102,78	0,00	18.000,00	108,67	0,00	16.800,00
16/02/2009	206,80	0,00	18.000,00	205,75	0,00	16.800,00
17/11/2008	239,56	0,00	18.000,00	236,33	0,00	16.800,00



0,03 Euros

0M5469900

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	SERIE B			SERIE C		
	INTERESES	ES0312302021 CAPITAL		INTERESES	ES0312302021 CAPITAL	
18/08/2008	242,33	0,00	18.000,00	239,34	0,00	16.800,00
16/05/2008	391,13	0,00	18.000,00	386,05	0,00	16.800,00



0,03 Euros

0M5469901

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en miles de euros*

0

	SERIE D		
	ES0312302047		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/11/2015	75,11	0,00	12.000,00
17/08/2015	75,56	0,00	12.000,00
18/05/2015	77,29	0,00	12.000,00
16/02/2015	78,20	0,00	12.000,00
17/11/2014	81,87	0,00	12.000,00
18/08/2014	88,83	0,00	12.000,00
16/05/2014	81,78	0,00	12.000,00
17/02/2014	85,16	0,00	12.000,00
15/11/2013	82,66	0,00	12.000,00
16/08/2013	82,89	0,00	12.000,00
16/05/2013	81,78	0,00	12.000,00
15/02/2013	82,56	0,00	12.000,00
15/11/2012	86,42	0,00	12.000,00
16/08/2012	97,83	0,00	12.000,00
16/05/2012	107,90	0,00	12.000,00
15/02/2012	121,50	0,00	12.000,00
15/11/2011	122,40	0,00	12.000,00
16/08/2011	120,21	0,00	12.000,00
16/05/2011	107,79	0,00	12.000,00
15/02/2011	108,87	0,00	12.000,00
15/11/2010	103,10	0,00	12.000,00
16/08/2010	96,55	0,00	12.000,00
17/05/2010	95,91	0,00	12.000,00
15/02/2010	97,49	0,00	12.000,00
16/11/2009	102,31	0,00	12.000,00
17/08/2009	114,69	0,00	12.000,00
18/05/2009	135,26	0,00	12.000,00
16/02/2009	204,60	0,00	12.000,00
17/11/2008	226,44	0,00	12.000,00



0103

0005

0M5469902

01/01/2016

01/01/2016

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	SERIE D ES0312302047		
	INTERESES		INTERESES
18/08/2008	230,49	0,00	12.000,00
16/05/2008	370,75	0,00	12.000,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



003

EJEC

0M5469903

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series:

Serie	A1	A1	A2	A2	B
ISIN	ES0312302005	ES0312302005	ES0312302013	ES0312302013	ES0312302021
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	11/11/2010	13/12/2007	12/02/2015	30/01/2015	12/02/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH
Calificación - Situación actual	AAA	AAA	A-	A-	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	AAA	AA-	AA	A
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	AAA	AAA	A

Serie	B	C	C	D	D
ISIN	ES0312302021	ES0312302039	ES0312302039	ES0312302047	ES0312302047
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	30/01/2015	11/11/2010	02/12/2014	10/10/2014	17/12/2007
Calificación - Agencia de calificación crediticia	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A-	BBB+	BBB	BBB	BB-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	BBB+	BBB	BBB	BB-
Calificación - Situación inicial	A	BBB+	BBB+	BB	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en las series A2 y B, como se puede observar en el cuadro anterior.



001

EIVOC

0M5469904

01/12/2015



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	594.434
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	49,54%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	596.178
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	49,68%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	603.822

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:



002

R0001

0M5469905

A 12345

R0001

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 7,844375606

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	520.172.345,72 €	31.736.994,28 €
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	511.518.218,84 €	8.654.126,88 €
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	503.011.062,52 €	8.507.156,32 €
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	494.508.631,20 €	8.502.431,32 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	486.051.083,83 €	8.457.547,37 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	477.615.629,56 €	8.435.454,27 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	469.215.881,00 €	8.399.748,56 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	460.813.774,33 €	8.402.106,67 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	452.428.318,81 €	8.385.455,52 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	444.058.323,90 €	8.369.994,91 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	435.714.442,38 €	8.343.881,52 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	427.379.138,77 €	8.335.303,61 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	419.068.006,04 €	8.311.132,73 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	410.770.910,06 €	8.297.095,98 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	402.502.552,90 €	8.268.357,16 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	394.233.970,16 €	8.268.582,74 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	385.980.228,59 €	8.253.741,57 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	377.736.509,28 €	8.243.719,31 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	369.529.134,95 €	8.207.374,33 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	361.324.652,82 €	8.204.482,13 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	15/02/2021	353.153.775,15 €	8.170.877,67 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	15/05/2021	345.004.095,61 €	8.149.679,54 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	15/08/2021	336.880.579,26 €	8.123.516,35 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	15/11/2021	328.769.004,74 €	8.111.574,52 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	15/02/2022	320.703.635,39 €	8.065.369,35 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	15/05/2022	312.695.676,26 €	8.007.959,13 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	15/08/2022	304.802.857,27 €	7.892.818,99 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	15/11/2022	296.928.160,96 €	7.874.696,31 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	15/02/2023	289.099.189,84 €	7.828.971,12 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	15/05/2023	281.278.264,74 €	7.820.925,10 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	15/08/2023	273.503.756,24 €	7.774.508,50 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	15/11/2023	265.744.579,72 €	7.759.176,52 €



9 08 2015

0M5469906

01/12/15



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Vida Media (años)			Vida Media (años)		
0			7,844375606		
Bonos Serie A1	Bonos Serie A2		15/08/2024	242.758.018,68 €	7.599.828,73 €
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	15/02/2025	227.666.979,44 €	7.514.516,00 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	15/05/2025	220.180.355,27 €	7.486.624,17 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	15/08/2025	212.773.732,68 €	7.406.622,59 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €	15/11/2025	205.407.574,14 €	7.366.158,54 €
15/02/2026	0,00 €	0,00 €	15/02/2026	198.097.251,76 €	7.310.322,38 €
15/05/2026	0,00 €	0,00 €	15/05/2026	190.818.928,16 €	7.278.323,60 €
15/08/2026	0,00 €	0,00 €	15/08/2026	183.631.232,88 €	7.187.695,28 €
15/11/2026	0,00 €	0,00 €	15/11/2026	176.473.084,46 €	7.158.148,42 €
15/02/2027	0,00 €	0,00 €	15/02/2027	169.410.841,57 €	7.062.242,89 €
15/05/2027	0,00 €	0,00 €	15/05/2027	162.466.570,47 €	6.944.271,10 €
15/08/2027	0,00 €	0,00 €	15/08/2027	155.709.688,34 €	6.756.882,13 €
15/11/2027	0,00 €	0,00 €	15/11/2027	148.987.738,79 €	6.721.949,55 €
15/02/2028	0,00 €	0,00 €	15/02/2028	142.320.626,21 €	6.667.112,58 €
15/05/2028	0,00 €	0,00 €	15/05/2028	135.669.352,48 €	6.651.273,73 €
15/08/2028	0,00 €	0,00 €	15/08/2028	129.074.986,58 €	6.594.365,90 €
15/11/2028	0,00 €	0,00 €	15/11/2028	122.504.961,14 €	6.570.025,44 €
15/02/2029	0,00 €	0,00 €	15/02/2029	116.012.403,84 €	6.492.557,30 €
15/05/2029	0,00 €	0,00 €	15/05/2029	109.555.690,46 €	6.456.713,38 €
15/08/2029	0,00 €	0,00 €	15/08/2029	103.173.630,46 €	6.382.060,00 €
15/11/2029	0,00 €	0,00 €	15/11/2029	96.827.306,13 €	6.346.324,33 €
15/02/2030	0,00 €	0,00 €	15/02/2030	90.567.711,10 €	6.259.595,03 €
15/05/2030	0,00 €	0,00 €	15/05/2030	84.353.795,07 €	6.213.916,03 €
15/08/2030	0,00 €	0,00 €	15/08/2030	78.241.139,46 €	6.112.655,61 €
15/11/2030	0,00 €	0,00 €	15/11/2030	72.166.955,15 €	6.074.184,31 €
15/02/2031	0,00 €	0,00 €	15/02/2031	0,00 €	72.166.955,15 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	551.909.340,00 €	



003 00005

0M5469907

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	15.136986301
----------------------	--------------

Vida Media (años)	15.136986301
----------------------	--------------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	18.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2015	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2023	16.800.000,00 €	0,00 €



0,09

Euros

0M5469908

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

<table border="1"> <tr> <td>Vida Media (años)</td> <td>15,136986301</td> </tr> </table>			Vida Media (años)	15,136986301	<table border="1"> <tr> <td>Vida Media (años)</td> <td>15,136986301</td> </tr> </table>			Vida Media (años)	15,136986301
Vida Media (años)	15,136986301								
Vida Media (años)	15,136986301								
Bonos Serie B	Bonos Serie C		15/05/2024	16.800.000,00 €	0,00 €				
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado				
15/11/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2024	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2025	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2025	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2025	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2025	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2026	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2026	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2026	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2026	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2027	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2027	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2027	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2027	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2027	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2027	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2027	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2027	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2028	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2028	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2028	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2028	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2028	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2028	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2028	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2028	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2029	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2029	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2029	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2029	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2029	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2029	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2029	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2029	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2030	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2030	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/05/2030	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2030	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/08/2030	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2030	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/11/2030	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2030	16.800.000,00 €	0,00 €				
15/02/2031	0,00 €	18.000.000,00 €	15/02/2031	0,00 €	16.800.000,00 €				
Totales	18.000.000,00 €		Totales	16.800.000,00 €					



0,134 ERROS

0M5469909

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)		15,136986301
Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	12.000.000,00 €	0,00 €



10% (IOP)

0M5469910

15/11/2017

15/11/2017

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Vida Media (años)	15,136986301
Bonos Serie D	12.000.000,00 €	0,00 €
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/11/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2031	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



003

CURROS

0M5469911

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 4.753976164

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	512.880.485,68 €	39.028.854,32 €
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	497.246.058,27 €	15.634.427,41 €
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	481.953.893,66 €	15.292.164,61 €
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	466.857.166,55 €	15.096.727,11 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	451.993.592,55 €	14.863.574,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	437.337.474,55 €	14.656.118,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	422.899.837,23 €	14.437.637,32 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	408.639.892,58 €	14.259.944,65 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	394.574.432,61 €	14.065.459,97 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	380.699.842,03 €	13.874.590,58 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	367.024.393,27 €	13.675.448,76 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	353.528.067,75 €	13.496.325,52 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	340.224.224,03 €	13.303.843,72 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	327.100.328,08 €	13.123.895,95 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	314.168.837,55 €	12.931.490,53 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	301.398.389,07 €	12.770.448,48 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	288.802.040,06 €	12.596.349,01 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	276.372.800,98 €	12.429.239,08 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	264.134.910,37 €	12.237.890,61 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	252.052.530,06 €	12.082.380,31 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	15/02/2021	240.154.431,84 €	11.898.098,22 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	15/05/2021	228.425.912,26 €	11.728.519,58 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	15/08/2021	216.869.821,17 €	11.556.091,09 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	15/11/2021	205.469.787,05 €	11.400.034,12 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	15/02/2022	194.258.126,60 €	11.211.660,45 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	15/05/2022	183.243.696,83 €	11.014.429,77 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	15/08/2022	172.481.768,42 €	10.761.928,41 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	15/11/2022	161.872.176,94 €	10.609.591,48 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	15/02/2023	151.440.621,87 €	10.431.555,07 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	15/05/2023	141.147.204,69 €	10.293.417,18 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	15/08/2023	131.028.572,04 €	10.118.632,65 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	15/11/2023	121.051.460,85 €	9.977.111,19 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €	15/02/2024	111.248.649,30 €	9.802.811,55 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €	15/05/2024	101.599.957,39 €	9.648.891,91 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €	15/08/2024	92.149.197,05 €	9.450.760,34 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €	15/11/2024	82.839.603,82 €	9.309.593,23 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	15/02/2025	73.708.117,13 €	9.131.486,69 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	15/05/2025	64.718.401,74 €	8.989.715,39 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	15/08/2025	0,00 €	64.718.401,74 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	551.909.340,00 €	0,00 €



2015

2015

0M5469912

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 5%*

Vida Media (años) 9.630136986

Vida Media (años) 9,630136986

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	18.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2015	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	18.000.000,00 €	15/08/2025	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales	18.000.000,00 €		Totales	16.800.000,00 €	



0,00

0,00

0M5469913

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)		9,630136986	
Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2025	0,00 €	12.000.000,00 €	
Totales		12.000.000,00 €	



0000

0000

0M5469914

0000

0000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 3,18%*

Vida Media (años) 0				Vida Media (años) 5,50224325		
Bonos Serie A1			Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €	
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	515.527.605,06 €	36.381.734,94 €	
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	502.406.763,00 €	13.120.842,06 €	
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	489.537.305,90 €	12.869.457,10 €	
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	476.774.794,21 €	12.762.511,69 €	
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	464.158.533,78 €	12.616.260,43 €	
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	451.664.573,00 €	12.493.960,78 €	
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	439.305.552,61 €	12.359.020,39 €	
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	427.042.337,30 €	12.263.215,31 €	
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	414.893.174,60 €	12.149.162,70 €	
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	402.855.968,50 €	12.037.206,10 €	
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	390.940.482,51 €	11.915.485,99 €	
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	379.128.214,62 €	11.812.267,89 €	
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	367.433.937,62 €	11.694.277,00 €	
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	355.846.580,54 €	11.587.357,08 €	
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	344.379.996,04 €	11.466.584,50 €	
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	333.004.260,76 €	11.375.735,28 €	
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	321.733.719,28 €	11.270.541,48 €	
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	310.562.717,48 €	11.171.001,80 €	
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	299.516.787,39 €	11.045.930,09 €	
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	288.561.483,40 €	10.955.303,99 €	
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	15/02/2021	277.726.797,24 €	10.834.686,16 €	
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	15/05/2021	266.999.365,23 €	10.727.432,01 €	
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	15/08/2021	256.383.300,30 €	10.616.064,93 €	
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	15/11/2021	245.863.496,63 €	10.519.803,67 €	
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	15/02/2022	235.473.452,71 €	10.390.043,92 €	
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	15/05/2022	225.223.343,69 €	10.250.109,02 €	
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	15/08/2022	215.169.788,29 €	10.053.555,40 €	
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	15/11/2022	205.214.209,14 €	9.955.579,15 €	
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	15/02/2023	195.383.428,49 €	9.830.780,65 €	
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	15/05/2023	185.638.776,54 €	9.744.651,95 €	
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	15/08/2023	176.017.938,99 €	9.620.837,55 €	
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	15/11/2023	166.488.848,62 €	9.529.090,37 €	
15/02/2024	0,00 €	0,00 €	15/02/2024	157.085.320,16 €	9.403.528,46 €	
15/05/2024	0,00 €	0,00 €	15/05/2024	147.788.349,59 €	9.296.970,57 €	
15/08/2024	0,00 €	0,00 €	15/08/2024	138.642.824,69 €	9.145.524,90 €	
15/11/2024	0,00 €	0,00 €	15/11/2024	129.593.245,97 €	9.049.578,72 €	
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	15/02/2025	120.677.551,92 €	8.915.694,05 €	
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	15/05/2025	111.860.564,59 €	8.816.987,33 €	
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	15/08/2025	103.193.609,01 €	8.666.955,58 €	



2015

EJERC

0M5469915

Ayuntamiento de Génova

Ayuntamiento de Génova

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Vida Media (años)	0			Vida Media (años)	5,50224325
Bonos Serie A1			Bonos Serie A2	15/02/2026	86.202.112,05 €	8.433.845,08 €	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
15/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15/08/2026	69.689.223,98 €	8.178.029,42 €	
15/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15/11/2026	0,00 €	69.689.223,98 €	
Totales		0,00 €		Totales		551.909.340,00 €	



003 0000

0M5469916

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Vida Media (años) 10,882191781

Vida Media (años) 10,882191781

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	18.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2015	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2025	16.800.000,00 €	0,00 €



104

ENROS

OM5469917

0-15787

MAY 2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	10,882191781
----------------------	--------------

Vida Media (años)	10,882191781
----------------------	--------------

Bonos Serie B		Bonos Serie C		15/11/2025	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/05/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2026	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2026	0,00 €	18.000.000,00 €	15/11/2026	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales		18.000.000,00 €	Totales		16.800.000,00 €



01/01/2015

01/01/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)		10,882191781	
Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2023	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2024	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2025	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2026	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2026	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2026	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2026	0,00 €	12.000.000,00 €	
Totales		12.000.000,00 €	



00 15-05

0M5469919

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 3,455242687

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	505.596.588,64 €	46.312.751,36 €
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	483.163.146,00 €	22.433.442,64 €
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	461.436.761,49 €	21.726.384,51 €
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	440.257.025,97 €	21.179.735,52 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	419.650.451,53 €	20.606.574,44 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	399.579.953,91 €	20.070.497,62 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	380.045.773,05 €	19.534.180,86 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	360.996.468,93 €	19.049.304,12 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	342.438.954,16 €	18.557.514,77 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	324.359.773,01 €	18.079.181,15 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	306.757.647,31 €	17.602.125,70 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	289.603.143,32 €	17.154.503,99 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	272.900.688,00 €	16.702.455,32 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	256.628.873,03 €	16.271.814,97 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	240.791.658,50 €	15.837.214,53 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	225.349.240,99 €	15.442.417,51 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	210.306.838,01 €	15.042.402,98 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	195.649.654,29 €	14.657.183,72 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	181.394.403,89 €	14.255.250,40 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	167.497.610,55 €	13.896.793,34 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	15/02/2021	153.981.043,44 €	13.516.567,11 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	15/05/2021	140.822.814,49 €	13.158.228,95 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	15/08/2021	128.018.950,06 €	12.803.864,43 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	15/11/2021	115.546.390,36 €	12.472.559,70 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	15/02/2022	103.431.134,18 €	12.115.256,18 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	15/05/2022	91.675.476,83 €	11.755.657,35 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	15/08/2022	80.328.179,69 €	11.347.297,14 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	15/11/2022	69.282.043,67 €	11.046.136,02 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	15/02/2023	0,00 €	69.282.043,67 €
Totales		0,00 €	Totales	551.909.340,00 €	



00000000000000000000

0M5469921

00000000000000000000

00000000000000000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)		7,131506849
Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



0M5469922

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 15%*

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 2,742145851

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	498.327.492,30 €	53.581.847,70 €
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	469.276.186,40 €	29.051.305,90 €
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	441.459.074,33 €	27.817.112,07 €
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	414.687.471,24 €	26.771.603,09 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	388.962.415,92 €	25.725.055,32 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	364.221.965,38 €	24.740.450,54 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	340.442.890,76 €	23.779.074,62 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	317.551.159,61 €	22.891.731,15 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	295.532.577,16 €	22.018.582,45 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	274.353.285,84 €	21.179.291,32 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	253.992.536,07 €	20.360.749,77 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	234.402.167,63 €	19.590.368,44 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	215.568.947,74 €	18.833.219,89 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	197.454.415,04 €	18.114.532,70 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	180.046.380,76 €	17.408.034,28 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	163.289.448,26 €	16.756.932,50 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	147.174.320,22 €	16.115.128,04 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	131.672.166,07 €	15.502.154,15 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	116.786.373,53 €	14.885.792,54 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	102.460.431,25 €	14.325.942,28 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	15/02/2021	88.704.101,17 €	13.756.330,08 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	15/05/2021	75.483.667,98 €	13.220.433,19 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	15/08/2021	62.784.044,80 €	12.699.623,18 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	15/11/2021	0,00 €	62.784.044,80 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	551.909.340,00 €	



0/00

EUSO

0M5469923

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años) 5,879452055

Vida Media (años) 5,879452055

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	18.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2015	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	18.000.000,00 €	15/11/2021	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales	18.000.000,00 €		Totales	16.800.000,00 €	



001 0000

0M5469924

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Vida Media (años)	5,879452055
Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2021	0,00 €	12.000.000,00 €	
Totales		12.000.000,00 €	

*Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 20%



0,00 €

0M5469925

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 2,260541758

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	551.909.340,00 €	0,00 €
15/02/2016	0,00 €	0,00 €	15/02/2016	491.080.034,40 €	60.829.305,60 €
15/05/2016	0,00 €	0,00 €	15/05/2016	455.591.841,24 €	35.488.193,16 €
15/08/2016	0,00 €	0,00 €	15/08/2016	422.019.898,57 €	33.571.942,67 €
15/11/2016	0,00 €	0,00 €	15/11/2016	390.127.470,12 €	31.892.428,45 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	15/02/2017	359.870.993,43 €	30.256.476,69 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	15/05/2017	331.146.071,96 €	28.724.921,47 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	15/08/2017	303.889.908,07 €	27.256.163,89 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	15/11/2017	277.991.165,45 €	25.898.742,62 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	15/02/2018	253.401.128,07 €	24.590.037,38 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	15/05/2018	230.053.318,44 €	23.347.809,63 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	15/08/2018	207.896.416,05 €	22.156.902,39 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	15/11/2018	186.853.474,12 €	21.042.941,93 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	15/02/2019	166.884.509,15 €	19.968.964,97 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	15/05/2019	147.925.809,85 €	18.958.699,30 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	15/08/2019	129.941.676,07 €	17.984.133,78 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	15/11/2019	112.854.525,64 €	17.087.150,43 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	15/02/2020	96.634.671,96 €	16.219.853,68 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	15/05/2020	81.234.029,90 €	15.400.642,06 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	15/08/2020	66.638.052,13 €	14.595.977,77 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	15/11/2020	0,00 €	66.638.052,13 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	551.909.340,00 €	



003

1000

0M5469926

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años) 4,879452055

Vida Media (años) 4,879452055

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	18.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2015	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2016	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €	15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €	15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	18.000.000,00 €	15/11/2020	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales	18.000.000,00 €		Totales	16.800.000,00 €	



BONOS

0M5469927

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)		4,879452055	
Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2015	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2016	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €	
15/11/2020	0,00 €	12.000.000,00 €	
Totales		12.000.000,00 €	

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,17%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/11/2026. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



003 euros

0M5469928

000000

000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero